



248183

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don JUAN HERRERA DUEÑAS y Don JOSÉ M<sup>e</sup> TARRATS  
CODINA, ambos de nacionalidad española, residentes en  
Barcelona, calle Mallorca, 304, por "PERFECCIONAMIENTOS  
EN LOS MECANISMOS DE FRENO EN TELARES Y MÁQUINAS TEXTILES  
SIMILARES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfecciona-  
mientos y simplificación en los mecanismos de freno en  
telares y máquinas textiles similares.

En la actualidad existen muchos tipos de freno pa-  
5. ra telares, pero ninguno de ellos se halla organizado con  
la sencillez y simplicidad del presente mecanismo, ni  
presentan un dispositivo idóneo para lograr prácticamen-  
te la libertad del volante estando la máquina parada, co-  
sa esta muy interesante cuando en ciertos géneros se ne-  
10. cesita buscar la pasada, comprendiendo el presente freno



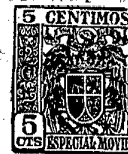
perfeccionado esta disposición sencilla que quita el freno para poder mover libremente el telar en busca de la pasada.

5. El freno en cuestión funciona mediante una palanca de disparo que igual pone en marcha la máquina como produce su paro, teniendo esta palanca un movimiento oscilatorio con dos posiciones en extremos opuestos.

10. La palanca de freno presenta un plano inclinado inferior por el que se apoya precisamente sobre un rodillo libremente giratorio previsto en montaje fijo sobre la palanca de disparo, de manera que en su desplazamiento esta palanca ocasiona el levantamiento o descenso de la palanca de freno obteniendo con ello respectivamente, la separación de la zapata del freno o bien su adosamiento contra la llanta del volante.

15. La palanca de freno bascula alrededor de un punto intermedio y además de las dos posiciones citadas, puede adoptar una tercera posición más elevada en la que queda ya fuera del rodillo, en cuya posición se apoya la palanca sobre una pieza fijada sobre la palanca de disparo, en cuyo montaje se ha previsto su libertad de movimiento giratorio para permitir el paso de la palanca desde la posición baja a la superior, siendo en esta tercera posición cuando el volante se encuentra libre y la máquina parada.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.



248183

En los dibujos:

La figura 1 muestra en alzado frontal el mecanismo de freno en posición pasiva, o sea con la máquina en marcha,

5. la figura 2 indica, igualmente en alzado frontal, este mecanismo en la posición activa, o sea con la máquina parada,

la figura 3 representa una posición intermedia de la palanca de freno en su desplazamiento ascendente para lograr la libertad del volante con la máquina parada,

10.

la figura 4 ilustra la posición estable final que adopta la palanca de freno al lograr esta libertad momentánea del volante,

15.

la figura 5 manifiesta en alzado lateral, esquemáticamente, el conjunto del freno en su posición activa, y

la figura 6 indica, en alzado lateral esquemático, la disposición del freno en la fase de volante libre con máquina parada, según figura 4.

20.

Este freno perfeccionado comprende una palanca de maniobra -1- con empuñadura superior -2- y montada giratoria por su extremo inferior, la cual puede adoptar dos posiciones (figuras 1 y 2), guiada por una ranura colisa adecuada prevista en una pletina horizontal -3-

25.

Esta palanca de disparo comprende el montaje de una pieza plana -4- giratoria sobre un eje -5- y que presenta una entalla -6- determinando un plano oblicuo -7- y comprendiendo un tope -8- que asegura esta pieza en una posición de su canto superior -9- substancialmente

248183



horizontal, o perpendicular con respecto de la palanca de disparo -1-.

5. Más abajo, y en el lado opuesto, lleva fijado el disparo -1- un rodillo o cilindro -10- libremente giratorio sobre un eje solidario de una plaquita -11-, la cual mediante tornillo -12- y tuerca -13- se asegura sobre dicho disparo.

10. La palanca de freno -14- se halla articulada por un punto intermedio -15- alrededor del cual bascula, presentando en uno de sus extremos una empuñadura -16- para la maniobra y en el otro extremo comprende articulada una zapata -17- forrada de ferodo o cuero -18-.

15. Además comprende este freno -14- un plano inclinado inferior -19- que se apoya normalmente sobre el rodillo -10- de la palanca de disparo -1-.

La empuñadura -16- de este freno se halla vinculada mediante un resorte helicoidal -20- a una pletina -21- solidarizada al bastidor de la máquina (no representado).

20. El funcionamiento del presente mecanismo de freno mejorado es como sigue:

25. Suponiendo la palanca de disparo según la figura 1, en la que la máquina se halla en marcha, ya que la palanca de freno -14- descansa sobre el rodillo -10- por la zona inferior o más baja de su plano inclinado, con lo cual la palanca se encuentra ligeramente levantada por el extremo de su empuñadura -16-, por lo que la zapata -17- se encontrará en una posición baja separada del volante V del telar que estará en funcionamiento.

248183



Para conseguir el paro de la máquina se empujará la palanca de disparo según indica la flecha F, (figura 2) con lo cual, en su desplazamiento, esta palanca ocasiona el descenso de la palanca de freno -14-, según ilustra la flecha F', debido ello a que ahora esta palanca se apoya sobre el rodillo -10- en un punto más elevado del plano inclinado -19-. Al descender el freno por su extremo anterior, subirá por su parte posterior en donde se encuentra la zapata -17-, aplicándose fuertemente el ferodo -18- contra la llanta del volante V ocasionando su paro y al propio tiempo el de la máquina.

Con la máquina parada, para conseguir la libertad del volante con el fin de buscar la pasada moviendo el telar, manualmente se desplazará la palanca de freno -14- hacia una posición más elevada, (figuras 3 y 4), tropezando la empuñadura -16- de esta palanca contra la pieza -4-, la cual es obligada a girar según indica la flecha F" para dejar paso libre a la citada empuñadura, volviendo luego esta pieza a su postura normal según giro en el sentido de la flecha F'", descansando la empuñadura -16- sobre el canto superior -9- de esta pieza. Debido a esta elevación independiente de la palanca de freno, sin cambiar la posición de la palanca de disparo, se logra mantener la máquina parada y sin embargo la zapata se encuentra en un punto muy bajo que deja libremente al volante, según se representa claramente en la figura 6.

La puesta en marcha de la máquina se llevará a cabo con sólo volver a la palanca de disparo -1- a la po-



248133

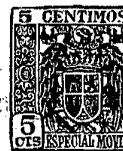
sición anterior (figura 1), con lo cual se consigue la elevación del freno por apoyo del plano inclinado -12- sobre el rodillo -10-.

5. La invención, en su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reclama. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los accesorios más convenientes y con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15. 1. Perfeccionamientos en los mecanismos de freno en telares y máquinas textiles similares, caracterizados esencialmente por el hecho de dotar a la palanca de disparo de un dispositivo de apoyo para el descanso de la palanca de freno en una posición elevada, en la que quede libre el volante estando la máquina parada, con la particularidad de presentar la palanca de freno un plano inclinado inferior que descansa sobre un rodillo libremente giratorio fijado sobre la citada palanca de disparo, de manera que la oscilación de esta palanca ocasiona el le-
- 20.



248183

vantamiento o descenso de la palanca de freno retirando o poniendo en contacto, respectivamente, su zapata contra la llanta del volante.

5. 3. Perfeccionamientos en los mecanismos de freno en telares y máquinas textiles similares, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el dispositivo donde se apoya la palanca de freno, en la posición de volante libre con máquina parada, lo constituye una pieza articulada libremente sobre la palanca de disparo, en un punto más elevado de donde se halla el rodillo, la cual presenta una entalla en oblicuo por la que es empujada por la empuñadura de la palanca de freno al ser levantada ésta manualmente, girando esta pieza para permitir el paso de dicha palanca a una posición superior, y volviendo a la postura anterior una vez ha pasado ésta, la cual descansa entonces contra el canto superior de esta pieza.
10. 3. Perfeccionamientos en los mecanismos de freno en telares y máquinas textiles similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque la puesta en marcha del telar se realiza con sólo accionar la palanca de disparo ocasionando su desplazamiento oscilante y retirando así la pieza libremente articulada, con lo cual la palanca de freno pasa ahora a apoyarse sobre el rodillo, por su zona más baja del plano inclinado, con lo que el volante conserva su libertad poniéndose en movimiento.
15. 3. Perfeccionamientos en los mecanismos de freno en telares y máquinas textiles similares, según la reivindicación 1, caracterizados porque la palanca de freno

20. 3. Perfeccionamientos en los mecanismos de freno en telares y máquinas textiles similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque la puesta en marcha del telar se realiza con sólo accionar la palanca de disparo ocasionando su desplazamiento oscilante y retirando así la pieza libremente articulada, con lo cual la palanca de freno pasa ahora a apoyarse sobre el rodillo, por su zona más baja del plano inclinado, con lo que el volante conserva su libertad poniéndose en movimiento.
25. 3. Perfeccionamientos en los mecanismos de freno en telares y máquinas textiles similares, según la reivindicación 1, caracterizados porque la palanca de freno

3. Perfeccionamientos en los mecanismos de freno en telares y máquinas textiles similares, según la reivindicación 1, caracterizados porque la palanca de freno

248183



5. bascula alrededor de un punto intermedio de la misma, y por el extremo correspondiente a su empunadura se halla vinculada elásticamente a un punto fijo de la máquina, de manera que tiende a permanecer con su zapata levantada en posición activa, a lo que coadyuva asimismo el propio peso de la palanca.

5. Perfeccionamientos en los mecanismos de freno en telares y máquinas textiles similares.

10. La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, a 4 de marzo de 1959.

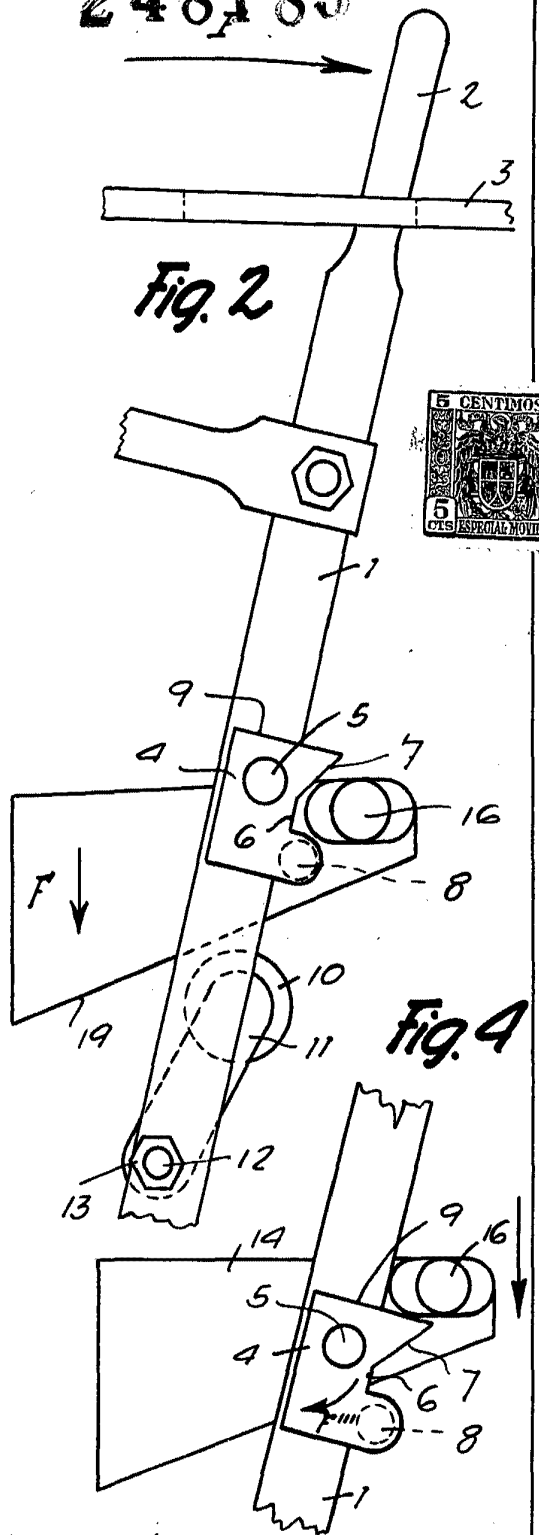
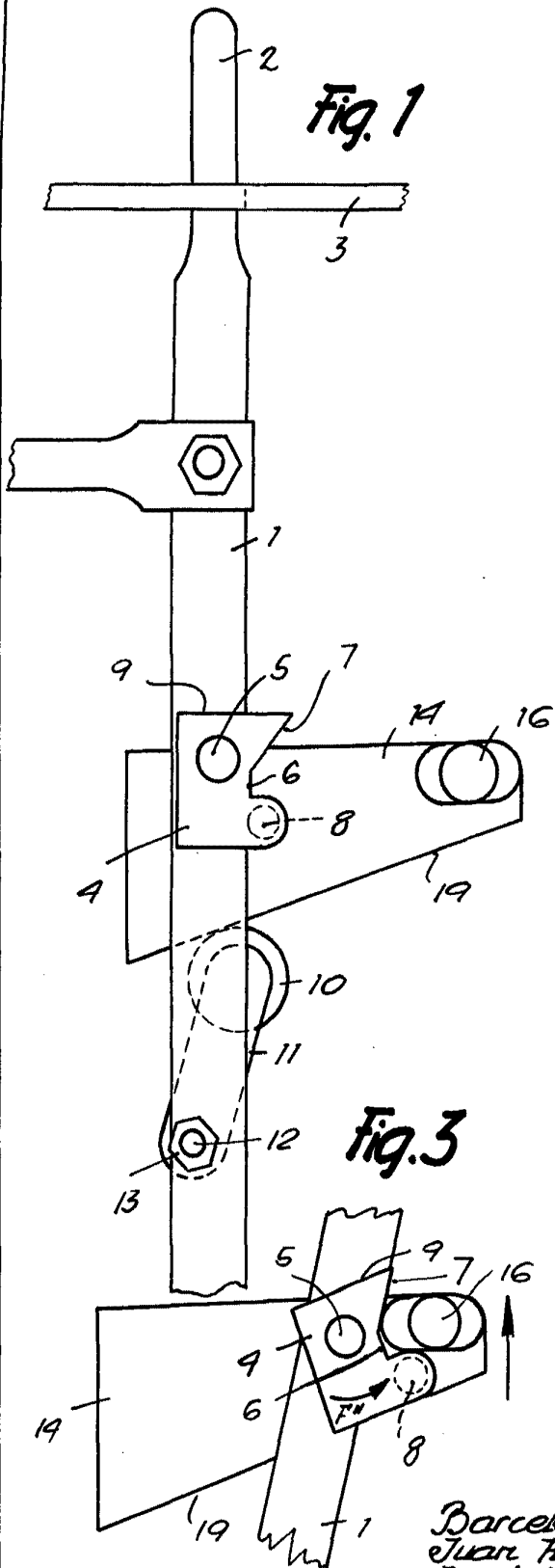
Juan HERRERA DUEÑAS  
José M<sup>a</sup> TARRATS CODINA

D. a.

D. JUAN, HERRERA DUEÑAS  
D. JOSÉ MA TARRATS CODINA

Dos hojas  
hoja n.º 1

248183



Barcelona, 4 Marzo 1959  
Juan Herrera Dueñas  
José M<sup>o</sup> Tarrats Codina  
p.a.

D. JUAN HERRERA DUEÑAS  
D. JOSÉ M<sup>e</sup> TARRATS CODINA

Dos hojas  
hoja n.º 2

248183



Fig. 5

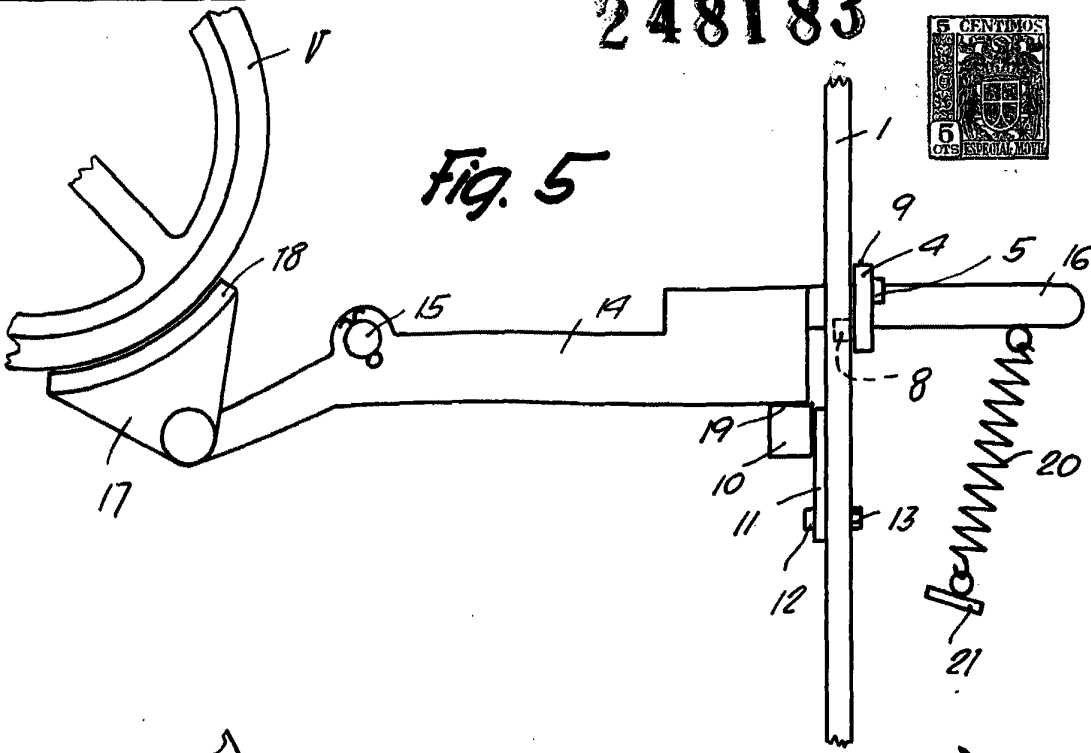
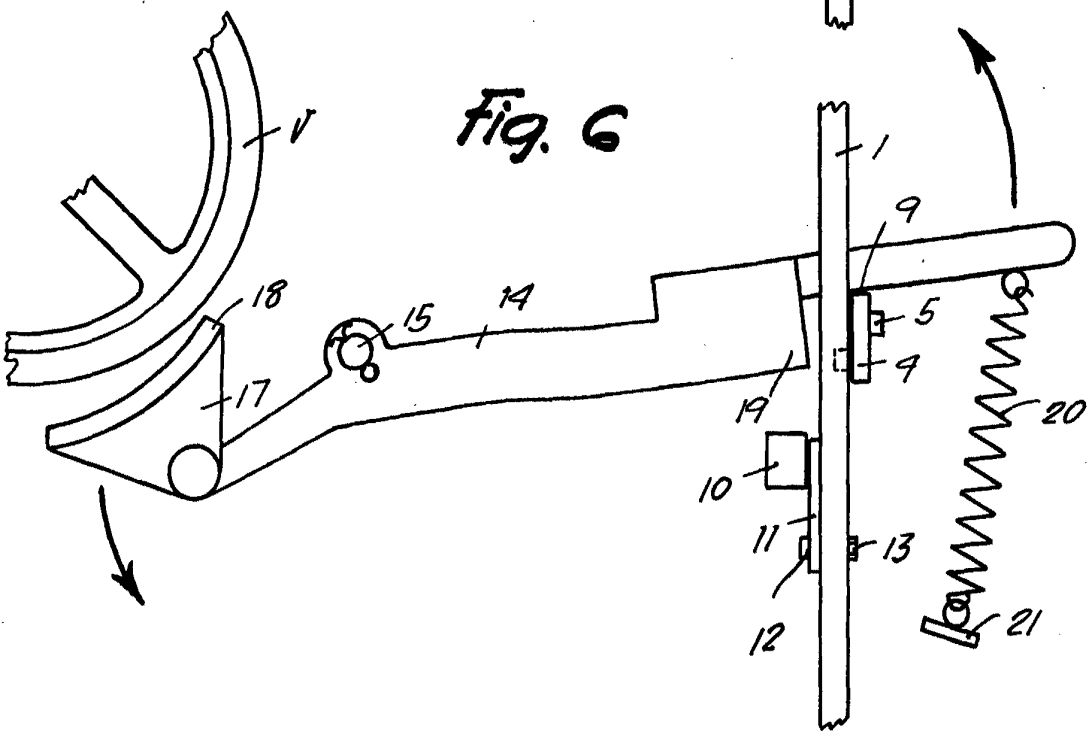


Fig. 6



Barcelona, 4 Marzo 1959  
Juan Herrera Dueñas  
José M<sup>e</sup> Tarrats Codina  
p.a.

